



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 - Fax 96 144 48 30
www.ajunt-museros.com

Exp. 1737/2020

Anuncio del acta 3 del proceso de selección y constitución de una bolsa de trabajo de peones o peonas de la Brigada municipal

Araceli Martín Blasco, secretaria del órgano técnico de selección del proceso selectivo de peones o peonas de la Brigada municipal, mediante este escrito anuncia el acta siguiente:

“Museros, a las 14.30 h, del 31 de marzo de 2021, se reúne el órgano técnico de selección (OTS) de bolsa de trabajo de peones o peonas de la Brigada municipal para estudiar y resolver la reclamación contra el acta de 24 de març de 2021.

I. Se da cuenta de la reclamación presentada por M. Rosario Bosch Martínez, en fecha 31 de marzo 2021, RE 869, aportando nuevos méritos y solicitando que se le sumen a sus méritos valorados.

La reclamación se presenta fuera de plazo. Pero a mayor abundamiento, sobre la aportación de méritos no presentados en tiempo y forma, el OTS decide que no se admiten, porque nos hallamos ante un supuesto de presentación extemporánea de méritos. La autorización a la presentación de nuevos méritos fuera de plazo supondría la vulneración de los principios de igualdad de trato de las personas aspirantes y de transparencia y una extralimitación en la discrecionalidad técnica del OTS.

La puntuación de la aspirante y, por ende, su orden de prelación se mantiene.

Estando de acuerdo todos los miembros del OTS, firman esta acta y la elevan a la alcaldía para la adopción de las resoluciones administrativas correspondientes”.

Museros, fecha al margen.
Documento firmado electrónicamente.

